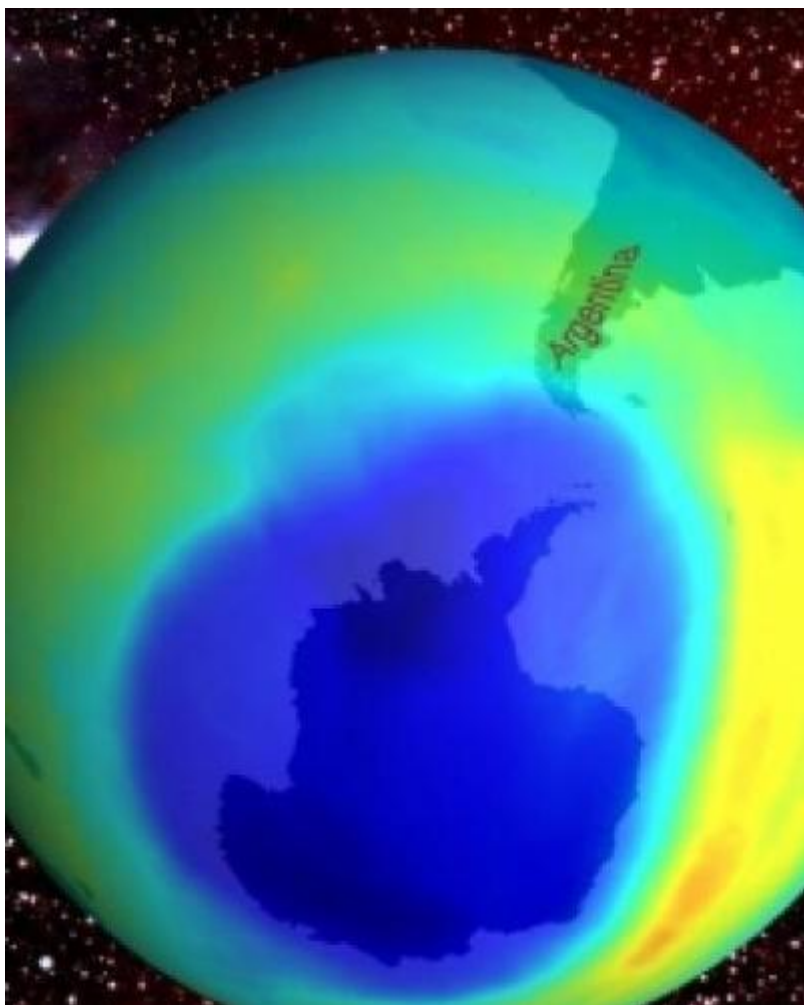


Indispensable preservar la capa de Ozono



Por Lorenzo Oquendo

La Habana, 16 sep (RHC) Este 16 de septiembre se conmemora el Día Internacional de Preservación de la Capa de Ozono proclamado por la Asamblea General de Naciones Unidas de acuerdo con la firma del Protocolo de Montreal para eliminar las sustancias que agotan esa zona protectora en la Atmósfera.

Varios productos químicos de uso común resultan dañinos contra la Capa de Ozono como el flúor, cloro, bromo y yodo, además de las familias de productos denominados halones como los clorofluorocarbonos (CFC) y los hidroclorofluorocarbonos (HCFC).

La confirmación científica del agotamiento de la Capa de Ozono convocó a la comunidad internacional adoptar medidas para su preservación formalizada en el Convenio de Viena, donde se aprobó y firmó por representantes de 28 países el 22 de marzo de 1985 que posibilitó posteriormente el Protocolo de Montreal

para controlar aproximadamente 100 sustancias químicas en varias categorías con el objetivo de eliminarlas completamente.

El 16 de septiembre del 2009 la Convención de Viena y el Protocolo de Montreal se convirtieron en los primeros tratados en la historia de Naciones Unidas para alcanzar esa ratificación universal de eliminar gradualmente los hidroclorofluorocarbonos (HCFC).

De acuerdo con las investigaciones científicas la Capa de Ozono es una franja frágil de gas que preserva la tierra del nocivo efecto de los rayos solares y protege la existencia humana del planeta, sin embargo la utilización durante años de productos químicos la dañaron con peligro para el mundo humano e incluso animal que con el concurso internacional e inteligencia explicativa se logró la reducir el uso de las sustancias agotadoras de la Capa de Ozono, incluso como enfrentamiento al cambio climático para evitar que los rayos ultravioletas diseminados por el sol perjudiquen la piel de las personas con efectos

cancerosos y hasta cataratas en los ojos.

Entre los avances logrados por la Oficina Técnica de Ozono en Cuba están la abolición del bromuro de metilo, especialmente en los cultivos protegidos como el tabaco y los clorofluorocarbonos (CFC) en la refrigeración domestica estrategias establecidas por organismos estatales cubanos.

Específicamente la Capa de Ozono está situada en el anillo exterior de la tierra entre 15 y 50 kilómetros de la estratosfera como escudo del planeta contra las emanaciones solares que dañan el sistema inmunológico humano.

Cuba es signataria del Convenio de Viena para proteger la Capa de Ozono y del Protocolo de Montreal destinado a eliminar producciones y consumos de sustancias químicas industriales dañinas al medio ambiente. Preservemos la Capa de Ozono.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/141531-indispensable-preservar-la-capa-de-ozono>



Radio Habana Cuba